

CONCURSO NO. 2

CONCURSO 2. CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES : PARA LA SELECCIÓN DE UN PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO PARA LAS ASIGNATURAS: TALLER DE ESPACIOS CULTURALES E INTERVENCIONES PATRIMONIALES G1 Y G2: 14 HORAS. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS G1 Y G2: 8 HORAS. INVESTIGACION/ PRODUCCION ARTISTICA: 8 HORAS. OTRAS HORAS NO DOCENTES: 10 HORAS. TOTAL: 40 HORAS

ACTA No. 7

ACTA DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO

En la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, a las 16H00 del día veinte y siete de marzo de dos mil veinte y cuatro, se instala la Comisión de Evaluación del Concurso No. 2 para la provisión del cargo de un profesor titular auxiliar 1 a tiempo completo para la CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES de las asignaturas: TALLER DE ESPACIOS CULTURALES E INTERVENCIONES PATRIMONIALES G1 Y G2: 14 HORAS. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS G1 Y G2: 8 HORAS. INVESTIGACION/ PRODUCCION ARTISTICA: 8 HORAS. OTRAS HORAS NO DOCENTES: 10 HORAS. TOTAL: 40 HORAS. Se cuenta con la presencia de los docentes: Mgt. Galo Bernardo Carrión Andrade, Mgt. Ernesto Antonio Santos León, Mgt. César Giovanny Delgado Banegas, miembros principales y el Mgt. Edmundo Fabián Cordero Salazar como miembro suplente.

Actúa en calidad de Secretaria de esta Comisión de Evaluación, la Doctora Sandra Amoroso Rubio, Secretaria Abogada de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca.

Por Secretaría se informa que se cuenta con la presencia de cinco miembros de la Comisión, esto es con el quórum reglamentario determinado en el Artículo 5 del Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular en el Campo Amplio de las Artes, con el objeto de elaborar el Acta de resultados finales correspondientes a este concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 26 ibidem.

.La Comisión de Evaluación una vez revisado todo el expediente correspondiente del cual se desprende la siguiente información:



POSTULANTE	ESCRITA / 70	ORAL /30	TOTAL / 100	PONDERACIÓN A 60	OBSERVACIONES
Diana Paulina Mejía Coronel	61,83	25,41	87,24	52,34	

La Comisión de Evaluación dispone que a través de Secretaría se notifique con el Acta de los resultados finales a la postulante de este concurso, mediante correo electrónico institucional, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular en el Campo Amplio de las Artes, y que se ejerza el derecho de impugnación al procedimiento del concurso de méritos y oposición, petición que deberá ser presentada a la señora Rectora dentro del término de tres días de notificados los resultados finales del concurso. Esta impugnación deberá contener los requisitos mínimos de una impugnación debiendo estar debidamente motivada y fundamentada, de conformidad con lo que establece el Artículo 29 ibídem.


A las 16H50 concluye la sesión Y firman para constancia los miembros de la Comisión de Evaluación y la Secretaria Abogada que certifica y da fe.




PhD. Jorge Daniel López Zamora
Presidente




Mgt. Galo Bernardo Carrión Andrade
Miembro Principal



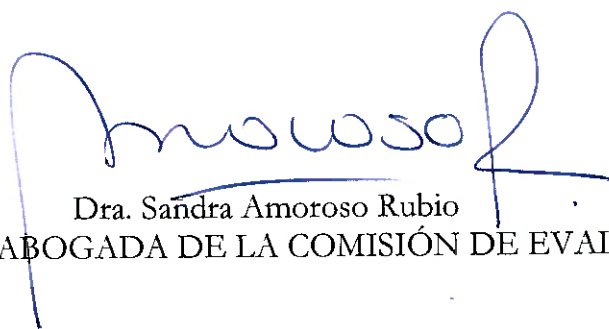
Mgt. Ernesto Antonio Santos León
Miembro Principal



Mgt. César Giovanni Delgado Banegas
Miembro Principal



Mgt. Edmundo Fabián Cordero Salazar
Miembro Suplente



Dra. Sandra Amoroso Rubio
SECRETARIA ABOGADA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

UCUENCA

